

AFERS

Consultoría Social

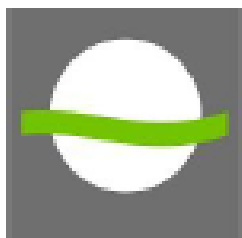
Evaluación final externa

Proyecto: DONES (IN) VISIBLES: EQUITAT DE GÈNERE PERA UN MÓN SOSTENIBLE

Expediente: SOLEPD/2017/0011

Entidad: PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS ESPAÑA

Financia: Generalitat Valenciana



AFERS
Consultoría Social

Técnico Evaluador:

Eva Buades Martínez
Paloma Oltra Del Cerro

Tfno.: 610 068 771

Email: info@afers.es

www.afers.es

Junio – Julio 2020

Presentación de la consultora.

AFERS es una entidad vinculada al sector social que acompaña a organizaciones, tanto públicas como privadas, y a las personas beneficiarias protagonistas de las acciones, en un proceso de aprendizaje capaz de generar conocimiento que permita el incremento sostenible del impacto, integrando las dimensiones económica, social y ambiental.

Nuestra misión se reitera en el empeño de contribuir al fortalecimiento del sector social integrando como ejes transversales la igualdad de género, responsabilidad social, sostenibilidad del medio ambiente, soberanía alimentaria y la lucha contra la pobreza, fomentando cultura de solidaridad y difundiendo los valores éticos de justicia, paz y solidaridad.

EVALUAMOS proyectos que implementan políticas públicas de acción social y cooperación al desarrollo, y procesos de retorno social y rendición de cuentas en organizaciones de la economía social.

Apoyamos a entidades y administraciones en la definición de su **ESTRATEGIA** de intervención en planes, programa y proyectos sociales, de desarrollo o de sensibilización.

ASESORAMOS a entidades no lucrativas y de la economía social en el fortalecimiento organizacional y estratégico, acompañando en la identificación y diseño de los procesos que les permitan alcanzar su misión.

FORMAMOS al personal técnico, directivo, órganos de gobierno o base social de las organizaciones en temas técnicos y de actualidad, a través de cursos presenciales o en nuestra aula virtual.

Más información: www.afers.es

CONTENIDO.

1.	Breve descripción de la intervención.....	5
2.	Tipo de evaluación.....	6
3.	Población beneficiaria.....	6
4.	Informantes clave.....	7
5.	Criterios de evaluación.....	8
6.	Preguntas de evaluación.....	9
7.	Metodología y herramientas.....	10
8.	Presupuesto de evaluación.....	12
9.	Condicionantes de la evaluación.....	13
10.	Resultados de la evaluación.....	14
	Pertinencia.....	14
	Eficacia.....	17
	Eficiencia.....	21
	Impacto.....	23
	Viabilidad.....	26
11.	Conclusiones.....	29
12.	Recomendaciones.....	32
13.	Perfil del equipo evaluador.....	33
14.	Anexos.....	34
	Cuestionario responsable proyecto.....	34
	Ficha cad.....	37
15.	Premisas de evaluación.....	40

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

El proyecto “Mujeres (in)visibles: equidad de género para un mundo sostenible” de 11 meses de duración, tiene por objetivo específico implicar a las y los estudiantes universitarios en la defensa de los derechos humanos para alcanzar la igualdad entre los géneros.

El OG del proyecto es Construir una sociedad valenciana comprometida con los derechos humanos, el desarrollo humano sostenible y con capacidad crítica con las situaciones de desigualdad desde una ciudadanía global.

- IOV1OG: 10.000 ciudadanos y ciudadanas apoyan las acciones por la equidad de género impulsadas por estudiantes universitarios

OE: Implicar a las y los estudiantes universitarios en la defensa de los derechos humanos, para alcanzar la igualdad entre los géneros.

- IOV1OE: 2193 estudiantes universitarios apoyan acciones por los derechos de las mujeres.

Resultados:

R1- 43 estudiantes de la Universitat de València conocen la situación de desigualdad entre géneros, sus causas y líneas de acción para alcanzar la equidad de género.

- IOV1R1: Nº de estudiantes que asisten a los talleres de formación en equidad de género.

R2- 23 estudiantes de la Universitat de València se comprometen como voluntarios y voluntarias en la realización de acciones por la igualdad de género.

- IOV1R2: Nº de estudiantes que se comprometen como voluntarias y voluntarios del proyecto.

R3- 1 campaña de sensibilización por la equidad de género realizada por estudiantes de la Universitat de València.

- IOV1R3: Nº de estudiantes participantes en el grupo de trabajo de la campaña.
- IOV2R3: Difusión de la campaña
- IOV3R3: Programación de actividades de la campaña
- IOV4R3: Número de personas colaboradoras.

Para ello el proyecto pondrá en marcha, en el espacio de la Facultad de Psicología de la Universitat de València las siguientes actividades:

1. Taller de igualdad de género
2. Taller participativo de metodologías de movilización e incidencia en derechos.
3. Campo de solidaridad con Bolivia (actividad no imputada a la Generalitat Valenciana)
4. Campaña por la equidad de género

El proyecto busca apoyar el objetivo general de construir una sociedad valenciana comprometida con los derechos humanos, el desarrollo humano sostenible y con capacidad crítica ante las situaciones de desigualdad, desde una ciudadanía global.

2. TIPO DE EVALUACIÓN.

Se trata de una evaluación final mixta de resultados y objetivos.

3. POBLACIÓN BENEFICIARIA.

El colectivo al que se dirige de forma directa el proyecto, lo constituyen las y los estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universitat de Valencia.

Los criterios de selección de las personas participantes se centrarán en sus conocimientos sobre equidad de género y disponibilidad para el compromiso en el voluntariado.

En todas las actividades se buscará que la participación de mujeres y hombres sea lo más equilibrada posible.

El número de personas destinatarias se corresponden a 2193 personas, el 69% son mujeres y el 31% son hombres. Que supone el total de matriculados en la Facultad de Psicología.

La participación en el proyecto se distribuye de la siguiente forma.

- 43 Estudiantes participantes en los talleres del proyecto.

- 3 Estudiantes participantes en el campo de solidaridad con Bolivia (actividad no imputada a la Generalitat Valenciana)
- 23 Estudiantes se comprometen como voluntarias y voluntarios del proyecto.
- 2.193 estudiantes apoyan las actividades del proyecto

El colectivo de destinatarios indirectos lo constituyen la comunidad universitaria de la Universitat de València:

- 26.811 personas, 60% mujeres y 40% hombres,
- PDI (Personal docente e investigador) 3.792 personas, 59% hombres y 41% mujeres
- PAS (Personal de administración y servicios) 1.634 personas 66% mujeres y 34 % hombres;

Un total 32.237 personas según documento de formulación.

4. INFORMANTES CLAVE.

Las personas que han participado en calidad de informantes clave en la evaluación han sido:

- Asistentes al Teatro de las Oprimidas.
- Persona técnica del proyecto.
- Asistentes actividad Jornada Experiencias de trabajo por la equidad de género en el ámbito universitario, local e internacional.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios trabajados en la presente evaluación son los del CAD:

- **Pertinencia:** Consiste en valorar la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza. Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención, juzgando su correspondencia con las necesidades observadas en la población participante
- **Eficacia:** Trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.
- **Eficiencia:** Estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados
- **Impacto:** Identificación de los efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos. El análisis de los impactos se centra en la determinación de los efectos netos atribuibles a la actuación.
- **Viabilidad:** Valoración de la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez finalizada la misma.

6. PREGUNTAS DE EVALUACIÓN.

Para el análisis de los criterios de evaluación del CAD se ha trabajado sobre las siguientes preguntas formuladas en términos generales pero que posteriormente, previo al inicio del trabajo de campo, se desglosarán en subpreguntas según cada informante clave y según las actividades en las que ha participado y su contribución al logro de los resultados.

Pertinencia.

- ¿Se corresponde la intervención con las prioridades o necesidades de la población beneficiaria?
- ¿Se ha tenido en cuenta la concordancia entre la estrategia y fases del proyecto con las políticas actuales?

Eficacia

- ¿En qué medida se ha alcanzado el OG de la intervención?, ¿y el OE?
- ¿Los resultados han contribuido al logro del OE?

Eficiencia

- ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?
- ¿Se han respetado los plazos establecidos inicialmente en el cronograma?
- ¿Se dieron modificaciones sustanciales durante la ejecución del proyecto?, ¿A que fueron debidas, cual fue la motivación?

Impacto

- ¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto?
- ¿Se ha logrado un impacto positivo sobre la población beneficiaria directa considerados?
- ¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre la población beneficiaria?
- ¿Se han producido impactos negativos no previstos?

Viabilidad.

- ¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez finalizado el proyecto?
- ¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad de la entidad?

7. METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS.

Para la prestación del presente servicio de evaluación, se han utilizado metodologías participativas que han permitido recoger el punto de vista de las personas en calidad de actores clave involucrados en el Proyecto.

Se ha desarrollado una **METODOLOGÍA PARTICIPATIVA** que combina técnicas cuantitativas y cualitativas, y que establece la coordinación y consulta con los diferentes actores del proyecto.

La metodología de la investigación ha analizado la intervención en un nivel integral o descriptivo y se han establecido conclusiones. De esta manera, la investigación contempla las diferentes necesidades de información enumeradas en los Términos de Referencia de la entidad.

Con el uso de técnicas cuantitativas seleccionadas se ha extrapolado información de una muestra a una población con un determinado nivel de error y dentro de unos niveles de confianza. También hemos realizado un análisis de tipo estadístico con el que observar las relaciones entre los diferentes factores señalados y la importancia de cada uno de ellos.

Por otra parte, a través de las técnicas cualitativas se ha profundizado en los elementos que para los agentes críticos tienen mayor relevancia. En todo caso, las técnicas usadas y el proceso de investigación en sí han dependido del tema y las circunstancias del trabajo. Para la recolección de datos, las herramientas seleccionadas por el equipo de consultoras han sido entrevistas, encuestas, cuestionario, observación y revisión documental.

Todos estos instrumentos se han aplicado en un momento en particular, con la finalidad de buscar información que será útil a una investigación en común dependiendo de las necesidades de información de cada caso. Las técnicas de investigación utilizadas han dependido de la disponibilidad y características de cada perfil de informante clave.

Para el trabajo de investigación de los criterios de evaluación se ha utilizado la **TRIANGULARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**, es decir, teniendo en cuenta el perfil de informante clave y el criterio a evaluar, se han formulado preguntas abiertas de manera que el siguiente paso ha sido la definición de subpreguntas teniendo en

cuenta además, los indicadores formulados, los resultados propuestos así como los OG y OE.

En el informe de evaluación, cada criterio se ha analizado según la opinión de cada informante clave (triangularización metodológica) finalizando siempre el criterio con las lecciones aprendidas según informantes, conclusiones y recomendaciones.

Se ha utilizado un lenguaje no sexista en todo el proceso evaluativo, tanto en las herramientas a utilizar durante el trabajo de campo, como en el mismo informe de evaluación.

El informe borrador ha sido remitido a la entidad así como aquellas personas en calidad de informantes clave para su posterior revisión, borrador con comentarios que ha sido remitido de nuevo al equipo consultor y posteriormente ha procedido al envío del informe final de evaluación definitivo.

El proyecto a evaluar **cuenta con un informe de línea de base**, este informe ha sido utilizado por el equipo evaluador en el momento de elaborar la matriz de evaluación, de forma que en la misma se formulen preguntas relativas al logro de los indicadores alcanzados teniendo en cuenta la situación de partida según la línea de base.

Cada herramienta propuesta por el equipo consultor para la realización del trabajo de campo será consensuada por la entidad de manera que puedan realizar aportaciones y mejoras a la propuesta realizada.

Durante todo el proceso evaluativo se ha utilizado la llamada **TEORÍA DEL CAMBIO**, mediante la cual y teniendo en cuenta los parámetros al inicio de la intervención, se han identificado los cambios producidos por la intervención sobre cada perfil de informantes clave, sobre todo, cambios producidos en la población beneficiaria así como la apropiación y el fortalecimiento institucional de la entidad. LaTdC¹ permite identificar los elementos claves de una intervención determinada y muestra de qué forma se encuentran interconectados dichos elementos.

El trabajo de evaluación se ha realizado en tres fases:

a) Estudio de gabinete. -.

1

TdC: Teoría del Cambio.

Se ha analizado la documentación disponible relativa al Proyecto, así como cualquier otra información relevante. La información fundamentalmente ha sido facilitada por la entidad ejecutora de la intervención.

b) Trabajo de campo. –

En esta fase el equipo evaluador ha contactado con las personas informantes clave y ha recogido su percepción y valoraciones sobre la intervención de forma directa.

Durante esta fase el equipo evaluador ha realizado consultas y entrevistas a informantes clave, encuestas o grupos de discusión. Ha sido especialmente importante medir el grado de satisfacción de la población beneficiaria a través de técnicas y herramientas participativas.

Asimismo, ha sido prioritario para el equipo evaluador reunirse con la dirección y la persona responsable del proyecto al principio y al final de trabajo de campo, con el fin de adecuar la evaluación a sus prioridades, y discutir los resultados y recomendaciones de la evaluación.

c) Informe final.

8. PRESUPUESTO DE EVALUACIÓN.

El presupuesto para la prestación del presente servicio de evaluación final externa es de 500 € (QUINIENTOS EUROS) impuestos indirectos incluidos.

9. CONDICIONANTES DE LA EVALUACIÓN.

Los condicionantes encontrados para la realización del presente informe de evaluación han sido:

- El presupuesto de 500 € impuestos indirectos incluidos
- El plazo (Mitad Junio a finales Julio)
- La dispersión y no localización de las personas que participaron en las actividades, con lo cual ha dificultado en gran medida el trabajo de evaluación y finalmente se ha solucionado con la sistematización de los cuestionarios que se pasaron al público destinatario. No obstante, en dichos cuestionarios no constan preguntas según cada criterio de evaluación, así pues se ha recurrido a la realización de un resumen de estos cuestionarios según el criterio al cual podrían ir vinculadas las preguntas junto con la revisión del informe final de justificación técnico y la entrevista realizada a la persona coordinadora del proyecto.

10. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

PERTINENCIA.

El proyecto es pertinente puesto que está alineado con el Plan Director de la GVA y el Plan estratégico de Psicólogos sin fronteras.

Es pertinente puesto que se trabaja el ODS 5 Igualdad de Género de manera transversal para cada uno de los resultados y actividades formuladas.

Según **INFORME TÉCNICO DE JUSTIFICACIÓN**, el proyecto es pertinente pues el colectivo de personas beneficiarias (Titulares de Derechos) está definido correctamente y es un colectivo prioritario.

Los objetivos iniciales del proyecto han correspondido con los requerimientos de la población beneficiaria (Titular de Derechos).

Las prioridades de la población beneficiaria no han cambiado desde la definición de la intervención planificada. No se han producido cambios por los que la intervención haya tenido que ser adaptada a dichos cambios.

Según el **COORDINADOR DEL PROYECTO**, manifiesta que el análisis de necesidades se realizó a partir de un diagnóstico sobre la participación de las y los estudiantes universitarios en relación a acciones de defensa de derechos realizada a través de grupos focales con 22 estudiantes el 21 de Octubre de 2015. Y una revisión documental sobre la participación de las y los estudiantes universitarios en acciones de defensa de derechos humanos, y sobre la situación de los derechos de las mujeres, actualizada en 2017.

Este análisis de necesidades se actualizó en 2018 con la realización del informe de línea de base en el que se incluyó:

1. El análisis documental de:
 - Estudio de diagnóstico del proyecto
 - Marco lógico del proyecto

- Informe de Evaluación del proyecto: “Mujeres (in)visibles: equidad de género para un mundo sostenible”, realizado en 2017 y 2018
 - Plan de Igualdad de la Universitat de València
 - Guía de seguimiento y evaluación de la GV
 - Plan Estratégico de Psicólogas y Psicólogos sin Fronteras
 - Plan de Igualdad de Psicólogas y Psicólogos sin Fronteras
2. Dos cuestionarios, una entrevista semiestructurada y tres grupos focales: En los cuestionarios participaron 56 estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universitat de València. Y se pasaron durante el mes de Mayo y Septiembre de 2018. La entrevista semiestructurada fue a 2 estudiantes de la Universitat de València que participaron en el proyecto en el año 2017, se realizaron en Febrero de 2018. Los tres grupos focales se realizaron el 29 de Septiembre de 2018 en ellos participaron 25 estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universitat de València

Considera que hubo una adecuada identificación de las personas beneficiarias en la formulación del proyecto. Las y los estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universitat de València son las personas beneficiarias del proyecto, las actividades se enfocan hacia ellas. Además, la participación de las mujeres supera en las actividades a la de los hombres ya que el estudiantado en la Facultad de Psicología está muy feminizado y el porcentaje de participantes responde a ello.

El técnico responsable del proyecto considera que las actividades responden a la necesidad identificada de aumentar la presencia de los movimientos sociales en el espacio universitario e iniciativas de participación relacionadas con los derechos humanos, especialmente de las iniciativas sobre equidad de género.

En cuanto a la necesidad de que los contenidos curriculares se relacionen con los derechos humanos y que la universidad incremente su función social, manifiesta que son necesidades que no se abordaron al tener que ver con los contenidos académicos que no se incluían en el presente proyecto. Tampoco se abordó la necesidad de potenciar las actividades extracurriculares, ya que implicaba trabajar con el equipo decanal y profesorado que no son destinatarios del proyecto.

Considera que las actividades programadas son suficientes para lograr los objetivos propuestos, por lo que no añadiría ni quitaría ninguna.

En relación a cómo se ha ajustado la propuesta metodológica a la situación de las personas participantes, el técnico del proyecto manifiesta que las actividades incluyen una metodología participativa y lúdica que supone una alternativa a los contenidos de tipo académico y que aumentan el interés de las y los estudiantes. Especialmente la actividad de la campaña se enfoca a acciones experienciales y participativas, más allá de presentar datos y contenidos. Y se ha seguido la metodología de dar participación en las propuestas del proyecto a las y los estudiantes ya que esta posibilidad de decisión sobre las actividades es lo que genera mayor implicación y compromiso en las acciones de voluntariado.

Por último, en relación a cómo se ha introducido el **enfoque medio ambiental** en el desarrollo del proyecto, manifiesta que se ha buscado reducir al máximo los materiales de papelería a través de cuestionarios on-line. Y en las actividades de la campaña se han utilizado productos ecológicos y de comercio justo. Y en relación al **enfoque de género**, manifiesta que en el proyecto han participado más de un 50 % de mujeres, en algunos casos se ha superado el 70%. En el equipo de profesionales del proyecto hay más de un 50% de mujeres que se encuentran en todas las escalas de toma de decisiones de este, desde la coordinación a la impartición de formación. Las actividades del proyecto están enfocadas para generar la toma de conciencia sobre las desigualdades de género en las y los estudiantes y así promover su movilización hacia la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres. Además, en los contenidos y materiales del proyecto se ha utilizado un lenguaje no sexista e incluyente.

EFICACIA.

Según **INFORME TÉCNICO DE JUSTIFICACIÓN**, se han alcanzado los resultados previstos inicialmente, salvo para el Resultado 2, que el indicador no se ha alcanzado tal cual estaba previsto, únicamente un 30% de lo previsto.

Las actividades son efectivas considerando la percepción que las personas destinatarias tienen de sus resultados.

La población beneficiaria del proyecto no ha encontrado dificultades para acceder a las mismas por lo que no ha sido necesario replantear ninguna.

Los canales de participación establecidos han sido eficaces salvo en la actividad 4 Campaña por la equidad de género, en la cual la participación ha sido más baja de la esperada ya que la motivación hacia acciones de planificación fue baja entre el alumnado universitario.

En general, valoración positiva del criterio de eficacia.

Según informe de justificación económica, el coste total del proyecto es del 28.094,32 €, de los cuales, 16.870 € es la aportación de la Gva, 5.071,94 € aportaciones de la entidad solicitante, 6.578.13 € se corresponden con otras aportaciones públicas.

Según los cuestionarios que pasó la entidad a la población beneficiaria asistente a cada la Jornada **EXPERIENCIAS DE TRABAJO POR LA EQUITAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO, LOCAL E INTERNACIONAL**, las conclusiones que se extraen son:

En general, el 95% de las personas asistentes valoran con la máxima puntuación el hecho de que las jornadas han permitido reflexionar y debatir acerca del trabajo por la equidad de género que se está realizando en el ámbito universitario a nivel local e internacional.

Así mismo, el 95% valoran con la máxima puntuación la opción de que la asistencia a las jornadas les ha motivado a participar en otras acciones por la equidad de género.

La participación en la jornada ha propiciado en las personas asistentes ampliar sus conocimientos sobre el trabajo por la equidad de género que se está realizando a nivel local.

El 90% valoran con la máxima puntuación la consideración de que en el espacio universitario se ha avanzado en igualdad de género más que en otros ámbitos sociales.

En cuanto a las propuestas de mejora, muchas de las personas asistentes (casi la mitad) proponen:

- Una mayor difusión de las jornadas, para asegurar una mayor participación.
- Más tiempo de duración de estas.
- Más participación entre las personas asistentes a las jornadas.

Según cuestionario post actividad **TALLER TEATRO DE LAS OPRIMIDAS**, en términos de eficacia, las conclusiones que se obtienen son:

El 75% de las personas asistentes valora con la máxima puntuación la afirmación: el taller les ha permitido ser más conscientes de cómo “nos atraviesan” las opresiones de género. El resto, el 25% valora en 3 puntos sobre 4. Es decir, en general, el taller ha removido las conciencias de las personas asistentes en términos de opresión de género.

Al 75% de las personas asistentes, el taller les ha aportado estrategias para transformar estas opresiones de género (valoración 3/4). El resto, el 25% valoran la afirmación con la máxima puntuación (valoración 4/4).

Para el 88% de las personas asistentes, el taller ha cumplido con sus expectativas, valorando con la máxima puntuación (4/4). El resto, el 22% han valorado con 3 puntos sobre 4, es decir, igualmente el taller ha cumplido en gran medida con sus expectativas.

En cuanto a la difusión de la actividad 4 **CAMPAÑA POR LA EQUIDAD DE GÉNERO**, en redes sociales, a continuación se detalla cada una de ellas con su enlace correspondiente:

Videos campaña.

1) Video promocional exposición interactiva “Mujeres que cuidan, mujeres que cuentan”

<https://www.facebook.com/mujeresinvisiblespsf/videos/2283252871959446>

Visualizaciones: 647 Personas alcanzadas: 2044

2) Encuentro mujeres trabajadoras del hogar (video cierre jornada).

<https://www.facebook.com/mujeresinvisiblespsf/videos/1277710649072883/?t=56>

Visualizaciones: 147 Personas alcanzadas: 518

Carteles campaña.

1) Cartel tarjeta

<https://www.facebook.com/mujeresinvisiblespsf/posts/766673190355873>

Personas alcanzadas: 1.464

2) Cartel inauguración exposición.

<https://www.facebook.com/mujeresinvisiblespsf/posts/767816293574896>

Personas alcanzadas: 751

Actividad participativa desde Facebook.

<https://www.facebook.com/mujeresinvisiblespsf/posts/797501177273074>

Personas alcanzadas: 1.131

Según el **COORDINADOR DEL PROYECTO**, las actividades han ido encaminadas a conseguir los resultados planteados en el proyecto. La actividad que ha aportado más valor añadido al proyecto es la A4: Campaña por la equidad de género. No quitaría ninguna actividad. Considera que las actividades realizadas son suficientes para alcanzar los resultados de la MML.

Así mismo, considera que según los resultados obtenidos se ha conseguido Implicar al alumnado universitario en la defensa de los Derechos Humanos para alcanzar la igualdad entre los géneros. No añadiría ningún otro resultado.

La participación podría mejorarse en cuanto a asistencia a las actividades por parte del alumnado universitario pero la limitación de tiempo por las actividades extracurriculares y la carga lectiva, han hecho que la participación fuese inferior a la esperada. No obstante, el uso de las redes sociales ha permitido ampliar las posibilidades de participación en el proyecto.

A parte de los objetivos propuestos, se ha realizado un trabajo en red con movimientos sociales y con la Facultad de Psicología de la Universitat de Valencia sobre experiencias de trabajo por la equidad de género.

Un factor externo que influyó positivamente en el proyecto fue la movilización de la red feminista del 8 de Marzo de 2019 que apoyó la difusión de las actividades del proyecto.

No se han encontrado riesgos externos que hayan dificultado la marcha del proyecto.

Como posibilitante de éxito, refiere a la actuación de Mississippi (Ana Fornés; Maestra y poeta), que recitó sus poemas para la inauguración de la exposición (acción de la actividad 4 “Campaña por la equidad de género”, lo que aumentó la visibilidad y el interés por la actividad.

EFICIENCIA.

Según **INFORME TÉCNICO DE JUSTIFICACIÓN** y en cuanto al criterio de eficiencia teniendo en cuenta la descripción de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados.

Se ha respetado el presupuesto establecido inicialmente, no existiendo variaciones presupuestarias entre partidas.

Se ha respetado el cronograma salvo una solicitud de ampliación motivada por el ajuste de plazos del proyecto al calendario universitario.

Según cuestionario post actividad a las personas asistentes al **TALLER TEATRO DE LAS OPRIMIDAS**, el 43% conoció el taller por las redes sociales, el 29% por personas conocidas y amigas, un 27% por la difusión realizada por Psicólogas sin Fronteras. Ninguna persona manifiesta haber conocido las jornadas por los Carteles en la Universidad.

En general, todas las personas consideran que los horarios y la duración del taller fueron adecuados. El hecho de realizarlo en fin de semana (viernes y sábado) propició una mayor participación, según manifiestan las personas asistentes. No obstante, son varias las que proponen dedicar más horas el viernes por la tarde y menos el sábado. El hecho de realizarlo en jornada intensiva ha contribuido a darle una mayor continuidad y sentido a las progresivas actividades que se han realizado.

El lugar donde se realizó la actividad era el apropiado, cómodo y fácil de llegar, así pues manifiestan que el lugar favorecía la introducción en el ambiente que se crea con el taller. La amplitud y pocos muebles permite hacer uso de toda la sala sin problemas.

Según el **COORDINADOR DEL PROYECTO**, considera que dados los indicadores de resultados el presupuesto del proyecto es coherente con los objetivos y resultados de éste.

Considera que las actividades han contado con los recursos adecuados. Y considera que los recursos empleados son adecuados para el nivel de cumplimiento de los resultados alcanzados.

Considera que se debería incrementar alguna partida del presupuesto. La línea de base e identificación y formulación, tienen límites muy bajos para el trabajo que se realiza.

El técnico responsable del proyecto manifiesta que no añadiría ninguna partida a las iniciales según planilla presupuesto de la GVA.

Considera que se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento.

En cuanto a las dificultades que surgieron en la gestión del presupuesto y cómo podrían haberse evitado o se evitaron, manifiesta que la contratación de la evaluación y la auditoría se retrasó por un error de interpretación de la convocatoria. Se podría haber evitado revisando los términos de la convocatoria durante la ejecución del proyecto.

Por último, en relación a las dificultades que surgieron en la gestión del cronograma y cómo podrían haberse evitado o cómo se evitaron, manifiesta que se modificó el inicio de la actividad 2 “A2-Taller participativo de metodologías de movilización e incidencia en derechos” para que se acercara a la actividad 1 “A1-Jornada: experiencias de trabajo por la equidad de género en el ámbito universitario, local e internacional” y que el interés despertado por las jornadas sirviera de motivador para participar en la actividad 2.

La actividad 3: “A3-Campo de solidaridad con Bolivia” se alargó hasta el mes de septiembre para ajustarla a la participación de las estudiantes en la misma.

Se amplió la actividad 4: “A4-Campaña por la equidad de género” de 3 a 10 meses para adecuar los tiempos de participación a las y los estudiantes universitarios. La disponibilidad de tiempo del estudiantado es limitada dada su carga lectiva y las acciones de la campaña se alargaron durante más tiempo de lo previsto inicialmente.

Por lo tanto, para próximos proyectos se tendrá en cuenta esta característica del voluntariado universitario en el cronograma.

IMPACTO.

Según informe técnico de justificación, al respecto del impacto entendido como la descripción de los efectos del proyecto en la población y en el contexto en el que se ejecuta.

No se han producido impactos negativos sobre la población beneficiaria.

Las actividades del proyecto han contemplado reducir la huella ecológica mediante la utilización de productos ecológicos y de comercio justo en el proyecto.

En general, valoración positiva al respecto del impacto inmediato generado por el proyecto.

Según cuestionario post actividad **TALLER TEATRO DE LAS OPRIMIDAS**, en términos de impacto, el taller ha aportado a la población participante:

Profundizar en la mirada referente al genero

- *El taller me ha ayudado a escuchar activamente sobre experiencias y opiniones reflexivas de las compañeras así como en la expresión de mis sentimientos y el aprendizaje de estrategias con las que empoderarme como mujer y afrontar las situaciones que me opriman.*
- *Ser consciente de mi proceso, de conocerme en forma retrospectiva con mi cuerpo y mi voz. Y un apoyo para seguir creando mi identidad.*
- *Sentir acompañamiento en diferentes experiencias, contribuir a empoderarme como mujer y como persona, acompañar a otras personas en sus procesos, enfrentar los miedos y el shock, descubrir que hay otras estrategias para manejar situaciones aparentemente complicadas, de género.*
- *Aprender de una metodología muy interesante para dar forma y visualizar estereotipos, roles y creencias que hemos interiorizado de manera inconsciente*
- *Este taller me ha permitido tomar más conciencia de cómo nos afectan los estereotipos y las opresiones de género. De cómo influyen en nuestro modo de pensar, actuar, de expresarnos y relacionarnos con nosotras mismas y con las demás.*

- *Además, me ha permitido conocer testimonios de mujeres que han sufrido y sufren cada día estas opresiones de género, de cómo les siguen afectando y cómo hacen para combatirlas. Al contar con un hombre participante, su participación en el taller también me ha permitido tomar más conciencia de cómo todas y todos somos víctimas de los estereotipos y roles de género, ya que se trata de un problema social.*
- *Me ha permitido conocerme ahora como mujer migrante, reflexionar además sobre mi papel allá y aquí, en el pasado y en el presente.*
- *Entender la diversidad de género así como ser consciente de los estereotipos que nos envuelven. Me ha permitido reflexionar sobre mi posición respecto al género. Y me ha aportado herramientas para actuar en caso de sentirme invadida.*

Según la **PERSONA COORDINADORA** del proyecto el principal impacto viene dado por la participación de:

- 5.908 personas en la campaña por la equidad de género.
- 45 estudiantes de la Universitat de Valencia aumentaron sus conocimientos al respecto de la equidad de género.
- 7 estudiantes de la Universitat de València se comprometieron con acciones de voluntariado por la equidad de género.

Los cambios más significativos a través de las actividades planteadas en la intervención han sido el compromiso del voluntariado para impulsar acciones por la equidad de género. Es un compromiso personal que supone pasar a la acción y proponer actividades para la transformación de las desigualdades de género, dedicando parte de su tiempo para defender los derechos de las mujeres.

Los factores externos que han influido sobre el impacto global del proyecto han sido, como se decía en el criterio de eficacia; el uso de las redes sociales y la actuación de Ana Fornés (maestra y poeta).

Se ha alcanzado el número previsto de población beneficiaria, incluso se ha superado llegando a 3.013 estudiantes de la Universitat de Valencia.

La única dificultad encontrada en la ejecución del proyecto ha sido la limitación de tiempo del alumnado por la carga lectiva que tienen ha dificultado que su participación fuera más amplia. Ello llevó a tener que ampliar el tiempo dedicado a la actividad 4:

“Campaña por la equidad de género” ya que la limitación del tiempo de dedicación hizo que las acciones de la actividad se alargaran más de lo planificado en un principio.

El mayor impacto entre al alumnado ha sido poder conocer la realidad del trabajo de las trabajadoras del hogar y cuidadoras y las condiciones de discriminación en las se encuentran. Esta situación visibiliza claramente la desigualdad que sufre cualquier actividad ligada a los cuidados, que se basa en la desigualdad de género de nuestra sociedad, en la que cuidar al ser una actividad realizada por mujeres en su mayoría, no se valora ni a nivel social y ni laboral. Además han visto como esta situación de desigualdad por género se da en otros países y en otras profesiones, a través de testimonios directos.

La participación de la persona coordinadora, en el proyecto, le ha hecho conocer de forma más cercana el trabajo de reivindicación que llevan adelante las asociaciones de mujeres que trabajan en los cuidados como empleadas del hogar, en unas condiciones de discriminación laboral inaceptables. También le ha conectado con artistas que trabajan desde el feminismo para cambiar la desigualdad de género

El mayor impacto generado en PSF en el marco del proyecto fue la exposición interactiva realizada en la Facultat de Psicologia de la Universitat de València, acercó la realidad de desigualdad de género de diferentes mujeres y de diferentes países, a las y los estudiantes de la Universitat de València.

VIABILIDAD.

Según **INFORME TÉCNICO DE JUSTIFICACIÓN** y al respecto del criterio de viabilidad, entendida esta como la descripción de la capacidad para que los objetivos e impactos positivos que se generen en el proyecto se mantengan en el tiempo, las conclusiones que se obtienen son:

- Se han articulado los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades una vez finalizado el proyecto.
- Valoración general positiva de la viabilidad del proyecto.
- La población asistente a las actividades manifiesta estar satisfecha con las mismas.

Según cuestionario post actividad **TALLER TEATRO DE LAS OPRIMIDAS**, en términos de viabilidad, las propuestas de mejora que realizan las personas asistentes son:

Mas tiempo. Mas uso de la herramienta teatral y menos teoría

- *Es la primera vez que participo en un taller teatral y me ha encantado la facilidad con la que la profesora ha conseguido que cada una, a su ritmo, se dejara llevar y perdiera la timidez.*
- *Que se haga llegar a más hombres, porque sin ellos la estructura no va a cambiar.*
- *Me gustaría que hubiese más talleres o la creación de un grupo regular donde nos veamos cada cierto tiempo y vayamos enseñando unas a otras, además de aprender.*
- *Estoy muy contenta y agradecida por haber participado en este taller. Considero que me ha permitido aprender en muchos aspectos y me gustaría volver a participar en alguna otra ocasión.*
- *No obstante, a modo de mejora, considero que podrían introducirse más recomendaciones o estrategias para combatir la influencia de las opresiones de género.*

- *Tal vez un poco más de tiempo para que el taller permita una mayor exploración individual y colectiva. Creo que el taller ha sido genial! tal vez hacerlo de 3 días, el domingo también, daría para profundizar un poco más en el tema.*

Según el **TÉCNICO DEL PROYECTO**, considera que los objetivos planteados y el nivel de cumplimiento alcanzado favorecen la sostenibilidad de estos más allá del proyecto.

Las actividades realizadas han hecho que se logren los efectos del proyecto sobre el alumnado universitario (R1), superando el número de estudiantes previsto de 43 a 52 personas alcanzadas.

Las actividades realizadas han hecho que “*estudiantes de la Universitat de Valencia se han comprometido como voluntariado en la realización de acciones por la igualdad de género*” (R2) aunque en un número menor a lo previsto de estudiantes 23 previstas a 7 alcanzadas.

Los efectos de la campaña de sensibilización realizada en la Universitat de Valencia duraran en el tiempo (R3) ya que se ha creado una página de Facebook para el proyecto en el que los contenidos audiovisuales siguen estando disponibles y continúa subiéndose información relacionada con la equidad de género a la misma.

Se han llevado a cabo actuaciones sobre la igualdad de género, es más, las actividades del proyecto están enfocadas para generar la toma de conciencia sobre las desigualdad de género en las y los estudiantes y así promover su movilización hacia la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres.

En el proyecto han participado más de un 50 % de mujeres, en algunos casos se ha superado el 70%.

En el equipo de profesionales del proyecto hay más de un 50% de mujeres que se encuentran en todas las escalas de toma de decisiones de este, desde la coordinación a la impartición de formación.

En los contenidos y materiales del proyecto se ha utilizado un lenguaje no sexista e incluyente.

En cuanto al medio ambiente, se ha buscado reducir al máximo los materiales de papelería a través de cuestionarios on-line. En las actividades de la campaña se han utilizado productos ecológicos y de comercio justo.

La entidad muestra predisposición en la continuidad de proyectos de este tipo, en 2019 se realizó una edición del proyecto con apoyo del Ayuntamiento de Valencia.

No ha existido participación de los medios de comunicación visibilizando e incorporando la temática a la sociedad civil.

Otro factor que contribuye a la sostenibilidad del proyecto es el vínculo creado desde hace años entre la Facultat de Psicologia de la Universitat de València y Psicólogas y Psicólogos sin Fronteras, lo que permite contar con estudiantes de prácticas de grado y máster que pueden apoyar las acciones del proyecto. Así mismo dicho vínculo permite contar con espacios dentro de la facultad que hacen que las actividades sean más visibles y cercanas para las y los estudiantes.

Se ha confirmado la mayor visibilidad e impacto de la actividad 1, tras el cambio de taller a jornadas, basado en el informe final del proyecto de 2017.

Se han generado nuevas acciones de apoyo a las mujeres cuidadoras en la reivindicación de sus derechos con asociaciones de mujeres cuidadoras como AIPHYC: <https://www.facebook.com/AIPHYC/>

También se ha cambiado el planteamiento sobre la actividad 4 “Campaña por la equidad de género” donde se ha visto la utilidad de incorporar a artistas relacionadas con el colectivo de edad mayoritario entre las universitarias y universitarios, para aumentar la visibilidad e impacto del proyecto.

11. CONCLUSIONES.

El proyecto es pertinente según el Plan Director de la Gva, el Plan estratégico de la ONGD, pertinente según las necesidades de la población beneficiaria y pertinente según la temática “equidad de género” mediante diagnóstico realizado previamente.

Las actividades responden a la necesidad identificada de aumentar la presencia de los movimientos sociales en el espacio universitario e iniciativas de participación relacionadas con los derechos humanos, especialmente de las iniciativas sobre equidad de género y son suficientes para lograr los objetivos propuestos. Las actividades del proyecto están enfocadas para generar la toma de conciencia sobre las desigualdades de género entre alumnado universitario y así promover su movilización hacia la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Eficacia.

Las actividades son efectivas considerando la percepción que las personas destinatarias tienen de sus resultados.

La población beneficiaria del proyecto no ha encontrado dificultades para acceder a las mismas por lo que no ha sido necesario replantear ninguna.

Los canales de participación establecidos han sido eficaces salvo en la actividad 4 Campaña por la equidad de género, en la cual la participación ha sido más baja de la esperada ya que la motivación hacia acciones de planificación fue baja entre el alumnado universitario. Máximas valoraciones de las personas asistentes a las actividades realizadas. En general, valoración positiva del criterio de eficacia.

La participación podría mejorarse en cuanto a asistencia a las actividades por parte del alumnado universitario pero la limitación de tiempo por las actividades extracurriculares y la carga lectiva, han hecho que la participación fuese inferior a la esperada. No obstante, el uso de las redes sociales ha permitido ampliar las posibilidades de participación en el proyecto.

A parte de los objetivos propuestos, se ha realizado un trabajo en red con movimientos sociales y con la Facultad de Psicología de la Universitat de Valencia sobre experiencias de trabajo por la equidad de género.

Eficiencia.

Se ha respetado el presupuesto establecido inicialmente, no existiendo variaciones presupuestarias entre partidas. Se ha respetado el cronograma salvo una solicitud de ampliación motivada por el ajuste de plazos del proyecto al calendario universitario

En general, todas las personas consideran que los horarios y la duración del taller fueron adecuados. Las actividades han contado con los recursos adecuados. Y considera que los recursos empleados son adecuados para el nivel de cumplimiento de los resultados alcanzados.

Impacto.

Considerable impacto en términos de aprendizaje sobre la población asistente a las actividades. Elevado impacto el compromiso del voluntariado para impulsar acciones por la equidad de género.

El mayor impacto entre al alumnado ha sido poder conocer la realidad del trabajo de las trabajadoras del hogar y cuidadoras y las condiciones de discriminación en las se encuentran. Esta situación visibiliza claramente la desigualdad que sufre cualquier actividad ligada a los cuidados, que se basa en la desigualdad de género de nuestra sociedad, en la que cuidar al ser una actividad realizada por mujeres en su mayoría, no se valora ni a nivel social y ni laboral. Además han visto como esta situación de desigualdad por género se da en otros países y en otras profesiones, a través de testimonios directos.

Impactos positivos sobre la persona coordinadora pues el proyecto le ha acercado a conocer el trabajo de reivindicación que están haciendo las asociaciones de mujeres que trabajan en los cuidados como empleadas de hogar en condiciones de discriminación laboral inaceptables.

Viabilidad.

Se han articulado los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades una vez finalizado el proyecto. Valoración general positiva de la viabilidad del proyecto. La población asistente a las actividades manifiesta estar satisfecha con las mismas.

Las actividades realizadas han hecho que se logren los efectos del proyecto sobre el alumnado universitario (R1), superando el número de estudiantes previsto de 43 a 52 personas alcanzadas.

Las actividades realizadas han hecho que “estudiantes de la Universitat de Valencia se han comprometido como voluntariado en la realización de acciones por la igualdad de género” (R2) aunque en un número menor a lo previsto de estudiantes 23 previsto a 7 alcanzadas.

Los efectos de la campaña de sensibilización realizada en la Universitat de Valencia duraran en el tiempo (R3) ya que se ha creado una página de Facebook para el proyecto en el que los contenidos audiovisuales siguen estando disponibles y continúa subiéndose información relacionada con la equidad de género a la misma

Otro factor que contribuye a la sostenibilidad del proyecto es el vínculo creado desde hace años entre la Facultat de Psicologia de la Universitat de València y Psicólogas y Psicólogos sin Fronteras, lo que permite contar con estudiantes de prácticas de grado y máster que pueden apoyar las acciones del proyecto. Así mismo dicho vínculo permite contar con espacios dentro de la facultad que hacen que las actividades sean más visibles y cercanas para el alumnado universitario.

12. RECOMENDACIONES.

1. Visibilizar a través de los indicadores el compromiso de la entidad con la reducción de la huella cero mediante por ejemplo, la adquisición de productos ecológicos, o de comercio justo o suministrado por empresas o entidades de la economía social. De esta manera también, se transversaliza el enfoque de medio ambiente a través de la MML.
2. Formular los resultados según los impactos entre la población beneficiaria que participa en cada actividad.
3. Formular diferentes indicadores para cada resultado, indicadores:
 - a. en términos SMART (cortos, medibles, alcanzables, realistas y acotados en el tiempo),
 - b. indicadores tanto cuantitativos como cualitativos,
 - c. Y en la medida de lo posible y como manera de realizar una efectiva transversalización del enfoque de género, tratar de formular indicadores según cada género, es decir, los efectos de la participación en cada actividad según género.
4. Pasar cuestionarios pre test al inicio de las actividades y post test al final de estas para poder comparar los aprendizajes obtenidos una vez terminadas las actividades.
5. En el cuestionario pre test, formular preguntas según el criterio de eficacia, es decir, en función de los objetivos y resultados formulados.
6. En los cuestionarios post actividad, formular las mismas preguntas del criterio de eficacia además de preguntas por cada criterio de la evaluación (eficiencia, pertinencia, impacto y viabilidad).
7. En la ejecución de la intervención; tratar de no hacer carteles en papel pues las personas que han participado en las actividades, ninguna ha sabido de la existencia de estas por la cartelería en la Universitat de València.

13. PERFIL DEL EQUIPO EVALUADOR.

El equipo evaluador está formado por dos mujeres: Eva Buades Martínez, quien coordinará y guiará el proceso de evaluación y Paloma Oltra Cerro, quien participará en calidad de técnica de apoyo para la recopilación de la información en la fase de trabajo de campo sistematización y colaboración en el Informe Final de Evaluación.

Eva Buades Martínez. Acreditada experiencia en proyectos de Educación para el desarrollo y Cooperación al Desarrollo desde 1997. Experiencia en trabajo de investigación y evaluación de proyectos de sensibilización y desarrollo (más de 70 informes realizados).

- Titulada universitaria en Ciencias Empresariales. 1994
- Máster Cooperación Internacional para el desarrollo (Universitat de Valencia). 2000.
- Máster en Economía Social. Universitat de Valencia. 2012
- Técnico Evaluador Proyectos (UOC). 2009.
- Agente Desarrollo Local (FVECTA).1994.

Paloma Otra Cerro. Profesional con más de 12 años de experiencia en la gestión de proyectos y en la transversalización del enfoque de género tanto en España como en Centroamérica.

- Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia.
- Máster en Desarrollo y Cooperación Internacional por el Instituto de estudios de HEGOA de la UPV-Universidad del País Vasco (Bilbao).
- Diplomado semipresencial de Especialización en Estudios de Género Feminista por la UNAM y Fundación Guatemala (Antigua, Guatemala).

Experiencia en trabajo de investigación en la línea de género, y en la realización de líneas de base y evaluaciones de proyectos de Educación para el Desarrollo y Sensibilización (más de 37 informes realizados).

14. ANEXOS.

CUESTIONARIO RESPONSABLE PROYECTO.

PERTINENCIA

1. La intervención se corresponde con las "necesidades de la población beneficiaria", ¿Cómo se realizó el análisis de necesidades?, ¿Quién participó, que actores?, ¿Cuándo se realizó?...
2. ¿Hubo una adecuada identificación de las personas beneficiarias en la formulación del proyecto? ¿Las personas beneficiarias están bien definidas y con participación igualitaria de mujeres?
3. Las necesidades identificadas ¿Se corresponden con los objetivos propuestos?, ¿Quedo alguna necesidad sin cubrir?
4. ¿Consideras que las actividades programadas son suficientes para lograr los objetivos propuestos?, ¿añadirías o quitarías alguna actividad?
5. ¿Cómo se ha ajustado la propuesta metodológica a la situación de las personas participantes?
6. ¿Cómo se ha introducido el enfoque medio ambiental en el desarrollo del proyecto?
7. Idem para enfoque de género.

EFICIENCIA

8. ¿Consideras coherente el presupuesto del proyecto con los objetivos y resultados de este?
9. ¿Son adecuados los recursos empleados para las actividades realizadas?
10. ¿Son adecuados los recursos empleados para el nivel de cumplimiento de los resultados alcanzados?
11. ¿Consideras que se debería incrementar alguna partida del presupuesto?, ¿Cuál?
12. Y ¿alguna partida que añadir a las iniciales según planilla presupuesto de la GVA?
13. ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?
14. ¿Qué dificultades surgieron en la gestión del presupuesto y como podrían haberse evitado o se evitaron?

15. El cronograma, ¿consideras es coherente con los resultados y objetivos?
16. ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
17. ¿Qué dificultades surgieron en la gestión del cronograma y como podrían haberse evitado o como se evitaron?

EFICACIA

18. ¿Han ido las actividades realizadas encaminadas a conseguir los resultados planteados en el proyecto?
19. ¿Qué actividad ha aportado más valor añadido al proyecto?
20. ¿Quitarías alguna?
21. ¿Consideras que las actividades realizadas son suficientes para alcanzar los resultados de la MML?

Contribución de los Resultados al logro del **OE**, ¿Consideras que con los resultados obtenidos con la ejecución del proyecto se ha conseguido el OE Implicar a las y los estudiantes universitarios en la defensa de los derechos humanos, para alcanzar la igualdad entre los géneros.?

22. ¿añadirías algún otro resultado?
23. ¿y/o actividad?
24. ¿Qué factores han contribuido o dificultado el cumplimiento de los mencionados objetivos?
25. ¿Se han alcanzado otros logros no previstos?
26. ¿Con que factores externos os habéis encontrado que hayan influido positivamente en el proyecto?
27. ¿Con que factores externos os habéis encontrado que hayan influido negativamente en el proyecto?
28. ¿Algún riesgo importante que haya puesto en peligro la ejecución del proyecto?
29. Y ¿alguna posibilitante de éxito?

IMPACTO

¿Cuál ha sido la contribución del proyecto con respecto al **OG** “Construir una sociedad valenciana comprometida con los derechos humanos, el desarrollo humano sostenible y con capacidad crítica con las situaciones de desigualdad desde una ciudadanía global.”?

30. ¿Cuáles han sido los cambios más significativos a través de las actividades planteadas en la intervención?
31. ¿Cuáles han sido los factores externos que han influido sobre el impacto global?

32. ¿Se ha alcanzado el número previsto de población beneficiaria directa?
33. ¿Os habéis encontrado con alguna dificultad en la ejecución del proyecto?
34. ¿Qué **impactos** consideras que ha tenido el proyecto entre el alumnado universitario?
35. ¿Crees que tu participación en el proyecto ha mejorado tus capacidades y conocimientos con respecto a las líneas de actuación de este?
36. ¿Cuál ha sido el mayor impacto generado en PSF en el marco del proyecto?

VIABILIDAD/SOSTENIBILIDAD

37. ¿Los objetivos planteados y el nivel de cumplimiento alcanzado favorecen la sostenibilidad de estos más allá del proyecto?
38. ¿Las actividades realizadas han hecho que “*se logren los efectos del proyecto sobre el alumnado universitario*” (R1)?
39. ¿Las actividades realizadas han hecho que “*estudiantes de la Universitat de Valencia se han comprometido como voluntariado en la realización de acciones por la igualdad de género*” (R2)?
40. ¿La campaña de sensibilización realizada en la Universitat de Valencia, crees que los efectos duraran en el tiempo (R3)? En caso afirmativo, argumenta tu respuesta.
41. ¿Se ha actuado sobre la igualdad de género?, ¿En qué medida?, ¿Se han llevado a cabo acciones puntuales al respecto?
42. ¿Se ha actuado sobre la protección del medio ambiente?, ¿En qué medida?, ¿Se han llevado a cabo acciones puntuales al respecto?
43. ¿Percibes predisposición por parte de la entidad en la continuidad en la ejecución de proyectos de este tipo? Argumenta motivos.
44. ¿Ha existido participación de los medios de comunicación visibilizando e incorporando la temática a la sociedad civil?
45. ¿Qué factores del proyecto contribuyen a su sostenibilidad?
46. ¿Consideras que el proyecto ha supuesto el planteamiento o puesta en marcha de nuevas actuaciones?

FICHA CAD.

Título	DONES (IN) VISIBLES: EQUITAT DE GÈNERE PER A UN MÓN SOSTENIBLE	Lugar:	Valencia
Expediente:	SOLEPD/2017/0011	Convocatoria	2017
Tipo de evaluación	Final externa	Coste (€)	500 €
Fecha de la intervención	03/04/2018 a 30/04/2019	Agente ejecutor	Psicólogos sin Fronteras
Fecha de la evaluación	Junio - Julio 2020	Agente Evaluador	Paloma Oltra del Cerro y Eva Buades Martínez: AFERS, Consultoría Social
Antecedentes y objetivo general de la intervención	La evaluación ha tenido como objetivo analizar el diseño, el proceso e implementación y consecución de los resultados y objetivos formulados en el proyecto Dones (in) visibles: equitat de gèrene per a un món sostenible.		
Principios y objetivos de la evaluación	El objetivo de la evaluación era valorar la intervención en general y de sus objetivos en particular, en relación con los eventuales problemas que hayan podido producirse durante la fase de ejecución. Valorados el diseño y ejecución de la intervención, así como la coherencia entre los resultados y objetivos. Valoradas las actividades realizadas. Valorados los impactos previstos. Obtenidas recomendaciones e información precisa sobre la incidencia de las distintas actividades que componen el proyecto. Los criterios de la evaluación utilizados han sido: Eficacia, Eficiencia, Impacto, Viabilidad y Pertinencia.		

<p>Metodología y herramientas</p>	<p>El enfoque metodológico aplicado en el proceso de evaluación tiene un carácter cualitativo, en base a entrevistas y observación estructurada, y cuantitativo con información generada a lo largo de la intervención, de la revisión y análisis documental, y a través de cuestionarios. Dependiendo del perfil y disponibilidad de las personas informantes clave se ha utilizado una entrevista semiestructurada con la técnica responsable del proyecto y conclusiones de los cuestionarios de los diferentes informantes clave pasados por la entidad al finalizar las actividades. La primera parte del trabajo de evaluación consistió básicamente en la revisión documental de los materiales generados en el marco del proyecto, documento de formulación, fuentes de verificación y se siguió con el trabajo de campo mediante las herramientas estadísticas contempladas. La última fase fue la de sistematización de la información, redacción de conclusiones, recomendaciones, y sociabilización del informe entre las personas de PSF.</p>	
<p>Conclusiones y recomendaciones según criterios de evaluación de la intervención (se incluirán los evaluados)</p>	<p>Pertinencia</p>	<p>Elevado nivel de pertinencia tanto de las actividades realizadas como de los resultados alcanzados. Pertinencia a nivel político, estratégico de la entidad PSF y pertinente según análisis de necesidades realizado.</p>
	<p>Eficacia</p>	<p>Las actividades son efectivas considerando la percepción que las personas destinatarias tienen de sus resultados. La población beneficiaria del proyecto no ha encontrado dificultades para acceder a las mismas por lo que no ha sido necesario replantear ninguna. Los canales de participación establecidos han sido eficaces salvo en la actividad 4 Campaña por la equidad de género, en la cual la participación ha sido más baja de la esperada ya que la motivación hacia acciones de planificación fue baja entre el alumnado universitario. Máximas valoraciones de las personas asistentes a las actividades realizadas. En general, valoración positiva del criterio de eficacia. La participación podría mejorarse en cuanto a asistencia a las actividades por parte del alumnado universitario pero la limitación de tiempo por las actividades extracurriculares y la carga lectiva, han hecho que la participación fuese inferior a la esperada. No obstante, el uso de las redes sociales ha permitido ampliar las posibilidades de participación en el proyecto. A parte de los objetivos propuestos, se ha realizado un trabajo en red con movimientos sociales y con la Facultad de Psicología de la Universitat de Valencia sobre experiencias de trabajo por la equidad de género.</p>

	Eficiencia	En términos de eficiencia, se han respetado los presupuestos y el cronograma salvo una solicitud de ampliación motivada por el ajuste de plazos del proyecto al calendario universitario.
	Impacto	Impactos positivos entre el público asistente a las actividades, no se ha producido impactos negativos entre la población beneficiaria. Las actividades del proyecto han contemplado el enfoque de género (vía actividades) y el proyecto ha reducido la huella ecológica mediante la utilización de productos ecológicos y de comercio justo en la ejecución del proyecto. El proyecto ha contribuido a la reflexión entre la población destinataria.
	Viabilidad	A pesar de la dificultad de valorar la viabilidad en los proyectos de EpDCG en el corto plazo, si podemos decir dar una valoración general positiva de la viabilidad del proyecto. La población asistente a las actividades manifiesta estar satisfecha con las mismas. Y se han articulado los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades una vez finalizado el proyecto.
Agentes que han intervenido	Persona coordinadora del proyecto, asistentes taller teatro de las oprimidas y personas asistentes a la Jornada Experiencias de trabajo por la equidad de género en el ámbito universitario, local e internacional.	

15. PREMISAS DE EVALUACIÓN.

Anonimato y confidencialidad: La evaluación respetará el derecho de las personas a proporcionar información asegurando su anonimato y confidencialidad.

Responsabilidad: Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre las personas miembro del equipo o entre éstas y los responsables de la intervención, en relación con las conclusiones y/o recomendaciones, será mencionada en el informe. Cualquier afirmación será sostenida por el equipo o dejar constancia del desacuerdo sobre ella. No habiéndose dado el caso.

Independencia: El equipo evaluador garantiza su independencia de la intervención evaluada, no estando vinculado con su gestión o con cualquier elemento que la compone.

Convalidación de la información: El equipo evaluador garantiza la veracidad de la información recopilada para la elaboración de los informes, y en última instancia será responsable de la información presentada en el Informe de evaluación.

Incidencias: En el supuesto de la aparición de **incidencias** o algún tipo de problemas durante la realización del trabajo de campo o en cualquier otra fase de la evaluación, éstos serán comunicados inmediatamente a la entidad ejecutora de la subvención y ésta, si lo considera necesario se lo comunicará a la entidad financiadora. De no ser así, la existencia de dichos problemas en ningún caso será utilizada para justificar la no obtención de los resultados establecidos por la entidad en los presentes TdR.

Autoría y difusión: Todo derecho de autor y divulgación recae en la entidad contratante de la evaluación. La divulgación de la información recopilada y del Informe final es prerrogativa de la entidad ejecutora de la subvención y contratante de la evaluación.

Publicidad: Sin embargo, la entidad financiadora se reserva el derecho de reproducir, distribuir o comunicar públicamente el informe de evaluación sin necesidad de acuerdo previo con dicha entidad, cuando así lo requiera el correcto desarrollo de procedimientos administrativos y lo hará con previa autorización de esta, cuando se requiera por otro tipo de motivos.

En Valencia, a 27 de Julio de 2020.

Fdo.: Eva Buades Martínez
Consultora Social AFERS.